



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.L., 12 DIC 2018

VISTO:

El EXP-USL:0016457/2018 mediante el cual se solicita la incorporación del Curso PLANIFICACIÓN TURÍSTICA II , en concepto de MATERIA OPTATIVA II en el año 2018, para los estudiantes de la Licenciatura en Turismo, según Plan de Estudios ORD. CS N°3/2014, y

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudios incluye una Materia Optativa II en el Cuarto Año de la Licenciatura en Turismo, con una carga horaria de SESENTA horas, a desarrollarse en el Segundo Cuatrimestre.

Que la propuesta fue presentada por la Comisión de Carrera de Turismo.

Que docentes del Área participaron en la definición, en forma conjunta con la Comisión de carrera.

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete

Que conforme a lo normado por la ORD CS N° 29/98 lo solicitado encuadra en el 3° Propósito Institucional: "*Mantener una alta eficacia en los procesos de democratización de las oportunidades y posibilidades ofrecidas a los alumnos para que accedan y concluyan exitosamente sus estudios*".

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO  
RESUELVE:

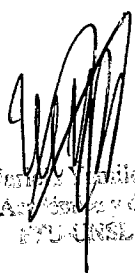


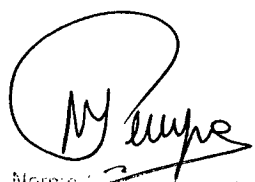
*Universidad Nacional de San Luis*  
Facultad de Turismo y Urbanismo

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Curso PLANIFICACIÓN TURÍSTICA II, en carácter de MATERIA OPTATIVA II de CUARTO AÑO de la Licenciatura en Turismo en el año 2018, bajo la denominación Planificación Turística II, de SESENTA horas en el Segundo Cuatrimestre del presente año, conforme al programa detallado en el Anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, Publíquese en el Digesto de la UNSL y archívese.

RESOLUCION D.-Nº 189

  
Prof. María Yvonne Bonilla  
Secretaría de Vinculación y de Extensión  
FTU-UNSL

  
Lic. Norma Luján  
DECANA FOMENTO  
FTU-UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO UNICO

PROGRAMA DE SEMINARIO DE PLANIFICACION Y GESTION DE CIUDADES COMO DESTINO TURISTICO

I- OFERTA ACADEMICA

MATERIA	CARRERA	PLAN	AÑO	PERÍODO
Planificación Turística II	Licenciatura en Turismo	OCS 3/14 - Resolución Ministerial R.M.1303/15	2018	Segundo Cuatrimestre

II. EQUIPO DOCENTE

DOCENTE	FUNCIÓN	CARGO	DEDICACIÓN
Dra. Adriana María OTERO	Profesora a Cargo	Profesora Invitada	Simple

III. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

CREDITO HORARIO SEMANAL				MODALIDAD (2)	REGIMEN	
Teórico/ Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Prácticas de laboratorio/ campo / Residencias/		Cuatrimstral: Si	2°
Hs. 1		Hs	Hs. 10	Seminario	ANUAL: NO	
					Otro:	
					Duración: 16 semanas	
					Período del 09/08/18 al 29/11/18	



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

Lic. Norma Gladys Pereyra  
DESA NA NORMALIZADORA  
F.T.U. - U.N.S.L.

#### IV. FUNDAMENTACIÓN

La complejidad de las ciudades de este nuevo siglo, que se desempeñan en general como destinos turísticos, exige el cruzamiento desde diferentes miradas disciplinarias y articuladas para dar respuestas concretas con un abordaje integral de la realidad. En ellas, el turismo como práctica social constituye una alternativa de dinamización económico-social de renovación urbana y requiere de un conocimiento en la acción, desde la acción y sobre la acción; estrechando los lazos entre la teorización, la investigación y la práctica.

Para ello, es necesario formar un profesional capaz de analizar la realidad en la que debe actuar y elaborar propuestas alternativas ante situaciones cambiantes que tiene que enfrentar. Esas competencias contextuales exigen, a su vez, procesos reflexivos permanentes, confrontando distintas perspectivas de análisis para develar contradicciones y conflictos. El desarrollo de la aptitud para contextualizar tiende a producir el surgimiento de un pensamiento ecologizante en el sentido de que sitúa todo acontecimiento, información o conocimiento en una relación inseparable con el medio natural, cultural, social y económico; e incita a ver cómo un acontecimiento modifica al contexto o cómo le da una luz diferente. Se trata de buscar siempre las relaciones entre todo fenómeno y su contexto.

Considerando el turismo como una práctica social que produce una intervención capaz de modificar cuantitativa y cualitativamente a una comunidad, esta asignatura busca resignificar y jerarquizar la práctica profesional, entendiéndola como "una mediación tecnológica" que privilegie las "decisiones estratégicas" tendientes a desarrollar actitudes y capacidades que permitan actuar en contextos problemáticos inciertos, con presiones éticas y fuertes elecciones de índole personal que constituyan un valioso aporte a su excelencia profesional, como a su condición de ciudadano y persona.

La mediación socio-cultural que implica la intervención, a través de los procesos de planificación y gestión del desarrollo turístico, hacen a la capacidad de debatir de forma tal que se aliente la introspección, la reflexión y la consulta, para construir conocimiento compartido y coordinar acciones efectivas.

Se continua el proceso iniciado con un enfoque de planificación participativa y gestión asociada, en Planificación y Gestión Turística (tercer año) en cuanto a reflexión crítica de los procesos naturales, económicos, sociales y culturales del entorno del fenómeno turístico para el desarrollo del pensamiento estratégico. En este seminario se hará hincapié en la resolución de problemáticas que promuevan la autonomía de la actividad profesional específica en centros turísticos y su entorno.

La problemática ambiental urbana debe ser analizada a la luz de las transformaciones económicas, tecnológicas y culturales del siglo XXI, con prácticas sociales capaces de

Prof. Mercedes María González  
Secretaría de Asesoría y Apoyo  
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

responder a estas nuevas tendencias.

Este hecho se traduce en una serie de desafíos y oportunidades para aquellos destinos que pretenden, a través del turismo, lograr beneficios económicos, como así también afirmar las identidades locales y regionales.

En este sentido, los destinos turísticos requieren, desde una perspectiva ambiental, propiciar un cambio de valores culturales que promuevan la sustentabilidad con su entorno mediante un proceso de planificación y gestión participativa en el cual se involucren los diferentes actores sociales. Para ello, es vital integrar el patrimonio urbano con el sistema social; el cual define los procesos urbanos y el comportamiento de la población (residentes y turistas) en un contexto dinámico interactuante con el medio físico.

Por otro lado, la competitividad sustentable de un destino turístico requiere del análisis de la estructura, funcionamiento y morfología de la ciudad como así también de la jerarquización del patrimonio tangible e intangible de la misma.

Para lograr intervenciones turísticas armónicas con los valores culturales y el medio natural de las ciudades es necesario conocer los procesos que dan cuenta de la evolución urbana, que permiten interpretar la estructura y morfología actual y su proyección futura. Asimismo, es necesario conocer las normativas vigentes para una actuación acotada y oportuna en espacio y en tiempo.

Para ello, se propone un Seminario orientado a formar agentes de cambio con un nivel de profesionalidad acorde a las necesidades sociales emergentes para un desarrollo más integrado de los destinos y de su entorno.

A partir de la complejidad señalada, este Seminario retoma, resignifica y complejiza los conocimientos teórico-prácticos de la línea planificación. Además, pretende promover la independencia de trabajo de los estudiantes y estimular su compromiso social con su entorno de vida. Plantea asimismo, un abordaje postdisciplinario y el diseño de herramientas y propuestas de intervención turística que armonicen con el desarrollo ambiental urbano basado en la conformación histórica de sus comunidades. A través de dicho aprendizaje, se pretende que los alumnos centren su mirada en lo complejo y lo conflictivo, mediante la generación de un pensamiento estratégico.

## V. OBJETIVOS

El eje conceptual consiste en un aprendizaje teórico-metodológico en continua confrontación con la realidad para el logro de intervenciones turísticas, en el marco de la planificación participativa y gestión asociada de los destinos turísticos urbanos. En función de ello se promueve:



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

- Lic. Norma Gladys Pereyra  
LEGANIA NORMALIZADORA  
F.T.U. - U.N.S.L.
- Manejar herramientas que permitan una intervención turística competitiva y sustentable en el ámbito urbano de los destinos turísticos.
  - Diseñar criterios para conservar, jerarquizar, planificar y gestionar el patrimonio tangible e intangible de los centros turísticos.
  - Generar durante el proceso de aprendizaje una actitud responsable y solidaria al igual que el interés por la apropiación del conocimiento reflexivo, para fortalecer la autonomía intelectual del sujeto.

Prof. María Inés...  
Secretaría Académica y de Extensión  
FTU - U.N.S.L.

**VI. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA POR MÓDULO**

**Módulo I**

*La globalización y las transformaciones en los destinos turísticos urbanos: una perspectiva integradora.*

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Contexto político, económico, social y ecológico de las ciudades como destinos turísticos en el marco del desarrollo sustentable; y el tratamiento interdisciplinario de los mismos.
- Transformaciones en los procesos de urbanización a la luz de las tendencias de la posmodernidad y la globalización y sus implicancias para el desarrollo turístico.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Comprender las vinculaciones externas e internas de la ciudad a efectos de identificar las características y problemas ambientales y capitalizarlos como ventajas comparativas y competitivas del destino turístico.
- Analizar las funciones que desempeña el territorio urbano para la resolución de conflictos y la articulación de redes locales.
- Reconocer distintas experiencias de participación ciudadana y alianzas transversales para evaluar su funcionamiento y la efectividad de cada una de ellas.

**CONTENIDOS ACTITUDINALES**

- Potenciar los valores éticos y sociales en las prácticas interventoras.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva mediante la confrontación de diferentes teorías y experiencias.
- Desarrollar la disposición a ser parte de un equipo interdisciplinario y ser respetuoso con la diversidad cultural.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

Lic. Norma Gladys Pereyra  
DECANA NORMALIZADORA  
F.T.U. - U.N.S.L.

Prof. M. A. ...  
Secretaría Académica y de Investigación  
F.T.U. - U.N.S.L.

### Bibliografía Obligatoria

- CARMONA, Ramón (2015): El desafío de gobernar ciudades en Argentina. Alcances y Perspectivas en materia de organización política y administrativa. Revista de Direito da Cidade, vol.07, nº01. ISSN 2317-7721 p.206-225
- CASTELLS, Manuel (s/f): Globalización e identidad. Quaderns de la Mediterrània. Barcelona. España.
- CORREA, Ana (2010): Ciudades, turismo y cultura. Nuevas perspectivas para el desarrollo equitativo de las ciudades. Caps. 5, 6 y 7. La Crujía. Bs. As. Argentina.
- IGARZA, Roberto (2009): Burbujas de ocio. Nuevas formas de consumo cultural. Cap. 1. La Crujía. Bs. As. Argentina.
- LINK, Felipe. (2008): Reseña de "Una Sociología de la globalización" de Saskia Sassen. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago. Chile.
- MIGNAQUI, Iliana (2007): La ciudad global, las redes y la geografía urbana de los Estados globalizados. Curso de Posgrado "Gestión socio-urbana y participación ciudadana en políticas públicas". Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Argentina.
- POGGIESE, H. et al (1999): El papel de las redes en el desarrollo local como prácticas asociadas entre Estado y Sociedad. FLACSO. Bs. As. Argentina.
- PRECEDO LEDO, A. (2004): Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI. Caps. 3 y 8. Editorial Síntesis, S.A. Madrid, España.
- PRECEDO LEDO, A.; OROSA GONZÁLEZ, J. J.; MIGUEZ IGLESIAS, A. (2010): De la planificación estratégica al marketing urbano: hacia la ciudad inmaterial. EURE. Vol. 36. Nº 108. pp 5-27.
- QUAGLIERI DOMINGUEZ, Alan; RUSSO, Antonio Paolo (2010): Paisajes urbanos en la época post-turística. Propuesta de un marco analítico. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Vol. XIV. Nº 323. Universidad de Barcelona. España.
- UNESCO "Hacia las sociedades del conocimiento" Cap. 1, 2, 3 y 10. 240 pp.

### Bibliografía Complementaria

- KULLOCK, David (1996): Planificación ambiental urbana. Maestría GADU. Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional del Comahue. Cap. Nº 1, 2 y 3. Págs. 3 a 18.
- OTERO, A.; MOLINS, M.C; GALLEGO, E.; DUPEN, M.G, et. al (2014): Dimensiones de Competitividad Sustentable de Destinos Turísticos de la Norpatagonia. El caso de Villa Traful. Provincia del Neuquén

Módulo II



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

*El análisis urbano y la jerarquización del patrimonio tangible y simbólico de una ciudad constituyen la base para mejorar su competitividad sustentable como destino turístico.*

#### CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Evolución del proceso urbano mediante la evolución del crecimiento físico y demográfico.
- Criterios que permiten clasificar el ejido municipal en área urbana, periurbana y rural.
- Elementos estructurales (estructura, función y paisaje urbano) y elementos funcionales (servicios básicos, transporte y equipamiento) de la ciudad.
- Marco jurídico institucional que facilita y/o limita el desarrollo urbano.
- Concepto de espacio público como rol estructurador de la forma urbana y ejercicio de la ciudadanía y desarrollo cultural.
- Espacio turístico urbano y espacio de pertenencia de los factores de atracción turística.
- Morfología y elementos estéticos funcionales del paisaje urbano.

#### CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Interpretar la dinámica de los procesos de evolución de las plantas urbanas y sus posibles expansiones.
- Diseñar elementos de planificación para la jerarquización del espacio turístico.
- Propiciar criterios para la jerarquización del espacio público.
- Desarrollar la capacidad perceptiva para el análisis estético funcional del paisaje urbano.

#### CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Fortalecer los valores de respeto y conservación del patrimonio arquitectónico urbano.
- Respetar los valores éticos, estéticos y simbólicos del destino.
- Desarrollar la disposición a la acción.

#### Bibliografía Obligatoria

- BORJA, Jordi (2003): La ciudad conquistada. Editorial Alianza. Madrid.
- BORJA, Jordi; MUXI, Zaida (2000): El espacio público, ciudad, y ciudadanía. Barcelona. Disponible en: <http://pensarcontemporaneo.files.wordpress.com/2009/06/el-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-jordi-borja.pdf>.
- BORSDORF, Axel (2003): Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. EURE (Santiago) v.29 n.86 Santiago mayo 2003. *versión impresa* ISSN 02507161.
- BOULLÓN, Roberto (1985): Planificación del espacio turístico. Editorial Trillas. México. Cap.5. Pág. 162 a 192.





Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

- Lic. Norma Gladys Perroya  
DECANA NORMALIZADORA  
F.T.U. - U.N.S.L.*
- ESCRIBANO, María del Milagro et al (1991): El Paisaje. Cátedra de Planificación y Proyectos. ETSI Montes. Madrid. Págs. 61 a 75.
  - GALLEGO, Elisa: (2014): Evolución urbana de los centros turísticos y sus implicancias. Instrumentos para la planificación de centros turísticos. Ficha de cátedra.
  - GARAY, Alfredo Máximo (1996): Gestión Ambiental de Infraestructura y Servicios Urbanos. Maestría GADU. Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.
  - NICOLINI, Alberto (1998): Teoría Histórica de la ciudad Argentina e Hispanoamericana. En Maestría en Gestión e Intervención del Patrimonio Arquitectónico. Ed. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata.

*Prof. María Estela Bonilla  
Secretaría Académica y de Extensión  
FTU/UNSL*

#### Bibliografía Complementaria

- HIERNAUX, Daniel (2007): Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos. Revista EURE. Vol. XXXIII. Número 099. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago. Chile.
- LAUB, Claudia (2010): La ciudad, los miedos y la reinstauración de los espacios públicos. Carajillo de la ciudad. Revista digital del Programa en Gestión de la Ciudad. Año 2. Córdoba, Argentina.
- LOLICH, Liliana (2000): La ciudad de Bariloche como banco de pruebas, de modelos y modas. Cuadernos de la Historia Urbana. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Tucumán.
- MARIONI, S. y GALLEGO, E. (2008): Recuperar y jerarquizar el espacio público. El caso de San Martín de los Andes. CONDET: Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.
- PORTIANSKY, Silvia (2006): El espacio público. Disponible en:  
<http://www.laplataproyectos.com/notas/silvia%20portiansky/el%20espacio%20publico/pri-mera%20parte.htm>

#### Módulo III

*Principios y prácticas integradas para el desarrollo competitivo y sustentable de destinos turísticos urbanos.*

#### CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Principios y criterios de intervención para el desarrollo competitivo y sustentable de destinos turísticos urbanos.
- Criterios y pautas para la definición y gestión de productos de turismo cultural urbanos.
- Importancia del patrimonio intangible, de los elementos culturales inmateriales como mitos, leyendas, cultos y devociones populares, festividades, comidas y vestimentas como productos turísticos.
- Criterios humanistas de los destinos turísticos urbanos inteligentes.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

*[Handwritten signature]*  
Lic. Norma Gladys Porcayra  
LEGANAL  
F.T.U. - U.N.S.L.

### **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Elaborar criterios para la jerarquización del espacio turístico y el desarrollo de productos turísticos culturales.
- Propiciar la capacidad de innovación para la intervención.
- Articular redes locales para la elaboración y gestión de productos culturales.
- Aplicar criterios de intervención en los centros turísticos para el desarrollo competitivo y sustentable.
- Determinar productos mercados para el turismo urbano y su correlato en experiencias de ocio significativas.

### **CONTENIDOS ACTITUDINALES**

- Promover valores culturales, históricos, artísticos, estéticos y espirituales para la conservación del patrimonio y el diseño de políticas de gestión cultural.
- Desarrollar la disposición a la acción.
- Impulsar el protagonismo y el trabajo colaborativo para la integración de acciones.
- Propiciar la responsabilidad y compromiso social en el rol de facilitador social.
- Reconocer y rescatar la importancia ética y social de la intervención sustentable.
- Propiciar la creatividad y la capacidad de innovación para la intervención.

### **Bibliografía Obligatoria**

- ALBERTOS PUEBLAS, Juan Miguel (2002): Cultura, innovación y desarrollo local. Boletín de la A.G.E. N° 34. pp. 229-244.
- BARRETTO, Margarita (2007): Turismo y cultura. Relaciones, contradicciones y expectativas. Cap. V. Colección Pasos Edita. Número 1. Asociación Canaria de Antropología. El Sauzal. Tenerife. España.
- BARRETTO, Margarita (2010): Turismo urbano: estrategias de planificación. En "Turismo en Áreas Metropolitanas. El diseño de una política integral". Fundación Proturismo. Buenos Aires.
- BORJA, J. Smart Cities: Negocio, Poder y Ciudadanía. Disponible en <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2015/09/19/opinion-smart-cities-negocio-poder-y-ciudadania-parte-i-por-jordi-borja/>
- BOULLÓN, Roberto (1991): Los Municipios Turísticos. Editorial Trillas. México. Cap. N° 5 y 6. Págs. 57 a 104.
- CAPELLÁ I MITERNIQUE, Hugo (2002): Los vínculos culturales, una riqueza para la

*[Handwritten signature]*  
Prof. María Victoria Bonilla  
Secretaría Académica y de Extensión  
FTU-UNSL



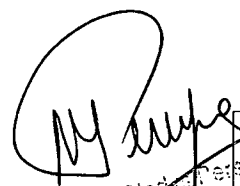
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

región. Boletín de la A.G.E. N° 34. pp. 245-256.

- FERNÁNDEZ BALBOA, Carlos (2009): Aunque no la veamos, la cultura siempre está. Patrimonio intangible de la Argentina. Serie "Miradas de la Argentina". Descubriendo el patrimonio natural y cultural del país. Fundación de Historia Natural Félix de Azara: Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.
- FERNANDEZ GUELL, José Miguel (1997): Planificación Estratégica de Ciudades. Editorial Gustavo Gilli S.A. Barcelona. Págs. 51 a 69.
- GALLEGO, Elisa y MOLÍNS, María Carolina (2014): Criterios de Intervención en el Espacio Urbano. Ficha de Cátedra. CEPLADES. Facultad de Turismo. UNCO. Neuquén.
- GARCIA CANCLINI, N. (1993): Los Usos Sociales del Patrimonio Cultural. Departamento de Antropología Cultural. Mexico.
- LARRAQUY, M. (2015): El desafío de hacer más fácil la vida urbana. Artículo de Clarín. Disponible en [http://www.clarin.com/opinion/ciudades\\_inteligentes\\_innovacion\\_tecnologica\\_integracion\\_social\\_medioambiente\\_sustentable\\_smartcity\\_0\\_1442256178.html](http://www.clarin.com/opinion/ciudades_inteligentes_innovacion_tecnologica_integracion_social_medioambiente_sustentable_smartcity_0_1442256178.html)
- MELGUIZO, Jorge (2014): Medellín turística, uno de los resultados de la transformación. Módulo VII. Cultura y Transformación Social. Curso de Posgrado en Gestión de Ciudades y Emprendimientos Creativos. Universidad Nacional de Córdoba.
- MELGUIZO, Jorge (2014): Innovando en Medellín. Curso de Posgrado en Gestión de Ciudades y Emprendimientos Creativos. Universidad Nacional de Córdoba. 18 pp
- OTERO, Adriana y GONZÁLEZ, Rodrigo (2010): Reflexiones sobre la generación de experiencias significativas como clave de la competitividad de destinos turísticos. CEPLADES Turismo. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. En Revista electrónica CECIET. ISSN L 1852 4583 Año I. Volumen I. 2011
- PUENTE, S. (2007): Industrias culturales. Caps. I al IV. Editorial Prometeo. Bs. As. Argentina.
- SEGITTUR: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. (2015) Informe sobre destinos turísticos inteligentes. Construyendo el futuro. Madrid.
- SELFA CLEMENTE, Jorge Ignacio (2002): Los espacios de la cultura en las políticas de transformación urbana de la ciudad neoliberal. Boletín de la A.G.E. N° 34. pp.159-170.
- TRONCOSO, Claudia (2013): Espacio Patrimonial, espacio de deleite visual y consumo. Transformaciones Patrimoniales recientes y turismo en la ciudad de Salta (Argentina). Espaço & Geografía, Vol.16, No 2, 641:674
- VILLA, S. (2015) El arte como agente de cambio en Medellín: 10 ejemplos. Artículo de Diario El País.
- WALKER, Marian (2010): Cities as Creative Spaces for Cultural Tourism: A Plea for the Consideration of History. Universidad de Tasmania (Australia). En Pasos Revista de Patrimonio y Turismo Cultural. Volumen 8. Número 3. Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales Universidad de La Laguna. España.




Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

  
Lic. Norma Gladys Pezayra  
DECANA DE TURISMO Y URBANISMO  
F.T.U. - U.N.S.L.

#### Bibliografía Complementaria

PRATS, Llorenç y SANTANA, Agustín (Coords.) (2011): Turismo y patrimonio, entramados narrativos. Colección Pasos Edita. Número 5. Asociación Canaria de Antropología. El Sauzal. Tenerife. España.

  
Prof. María Victoria González  
Secretaría de Asesoría y de Extensión  
F.T.U. - U.N.S.L.

#### VII. PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

Mediante el aprendizaje grupal e individual, el conocimiento no consistirá en algo terminado o cerrado, sino que surgirá de la elaboración conjunta a partir de situaciones-problema y de estudios de casos aplicados a centros turísticos seleccionados para tal fin. Con el objetivo de lograr autonomía en su práctica profesional, durante el proceso de enseñanza aprendizaje el alumno podrá proponer nuevos abordajes y metodologías que ayuden lo inicialmente planteado por la cátedra.

Los recursos didácticos utilizados para la implementación de las clases teórico- prácticas serán recursos visuales, tales como fotografías, videos, imágenes satelitales, presentaciones en power point, google earth, entre otros.

Se realizará un trabajo práctico integrador desde el módulo I hasta el módulo III abordando la totalidad de los contenidos teóricos con un estudio correspondiente a un a un centro turístico que haya sido galardonado como Capital Verde Europea entre 2010 y 2017. El objetivo del mismo consiste en lograr la integración de los conocimientos apreñendidos durante la carrera y aquellos adquiridos en el Seminario.

La evaluación será individual y grupal y se realizará de manera constante a través de trabajos escritos. La reflexión sobre la práctica profesional se trabajará mediante instancias de metaevaluación individual y grupal del proceso de enseñanza aprendizaje en relación a los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales de cada unidad.

#### VIII. REGIMEN DE APROBACIÓN

El Seminario tendrá una carga horaria total de cursado de 80 (ochenta) horas distribuidas de la siguiente manera:

20% del tiempo total se dedicará al dictado del marco conceptual y al desarrollo metodológico.  
54% del tiempo del Seminario deberá ser dedicado al estudio individual de los contenidos y realización de actividades de interpretación de los mismos.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

- Un parcial o su correspondiente recuperatorio aprobado con un mínimo de 6 (*seis*) puntos.
- La aprobación del trabajo grupal final.

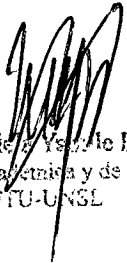
El trabajo práctico integrador final será requisito de presentación y exposición en el examen final de la asignatura donde cada alumno, a partir del trabajo grupal presentado, resignificará y profundizará alguna de las dimensiones de manera individual. Tendrá 15 minutos para su exposición y podrá usar el recurso audiovisual que considere más apropiado. La cátedra realizará preguntas en relación a la base conceptual del mismo.

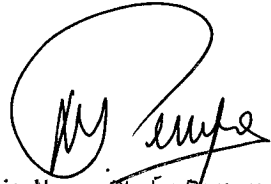
Los alumnos en condición de libres deberán:

- a) Entregar a la cátedra (en forma individual y escrita) 15 (quince) días corridos antes de la fecha del examen los trabajos prácticos correspondientes al último cursado previo a su fecha de examen;
- b) Elaborar (en forma individual y escrita) un trabajo práctico integrador sobre un a un centro turístico que haya sido galardonado como Capital Verde Europea entre 2010 y 2017, el cual deberá articular los módulos desarrollados en el programa de la asignatura. El mismo deberá ser entregado a la cátedra 15 (quince) días corridos antes de la fecha prevista para su examen final;
- c) Si a la fecha de examen la cátedra considera que el alumno ha aprobado las dos instancias antes descriptas, estará en condiciones de realizar un examen oral, en el cual se presente y exponga el trabajo práctico integrador del Seminario.

ANEXO UNICO RESOLUCION D.-N°

189

  
Prof. Mariela Yessica Bonilla  
Secretaría Académica y de Extensión  
FTU-UNSL

  
Lic. Norma Gladys Pereyra  
DECANA NORMALIZADORA  
FTU.-UNSL